

Cartas de una revolución

La historia del general Emiliano Zapata, representante del movimiento social con más impacto en la historiografía nacional y extranjera sobre México, se gestó con una enorme variedad de actores, sobre todo campesinos, pero también maestros, intelectuales y profesionistas, obreros, ferrocarrileros, en fin. Fueron asimismo mujeres, niños y hombres de todas las edades los que nutrieron al Ejército Libertador. Aun se incorporó al mismo algún extranjero: cubanos, árabes y otros.

Una huella importante que dejaron la mayor parte de sus personajes, en su mayoría analfabetas, quedó plasmada, sin embargo, en diversos papeles escritos a mano o en máquina. Hay miles de cartas dirigidas al general Emiliano, identificado como el padre protector de la causa revolucionaria, la santa causa, como reza en los documentos. La fuente documental contempla también impresos: manifiestos, circulares y periódicos de simpatizantes y opositores. También diarios de campaña, telegramas. A estos materiales se pueden sumar los

corridos como expresión de la cultura popular, unos conocidos a través de su corridista oficial, Marciano Silva, otros anónimos. Contamos asimismo con las voces de los viejos soldados zapatistas que sobrevivieron a la guerra. Todo este legado representa el canto general de los zapatistas en busca de la libertad, la justicia a sus demandas personales y como pueblos, y su enfrentamiento a la opresión, al terror, tanto al enemigo visible que fueron los representantes de los gobiernos y los ejércitos federal y carrancista, como a otros personajes. También en este legado podemos documentar los conflictos entre los mismos zapatistas, generados no pocas veces por la disputa por el poder.

En esta ocasión presentamos cuatro cartas de este universo documental. Cubren los años de 1913 a 1915 y forman parte de los fondos Emiliano Zapata y Genovevo de la O, del Archivo General de la Nación.¹ En ellas quedan ejemplificadas las luchas o desavenencias en el interior del movimiento zapatista, como la aceptación o el rechazo entre los

oficiales de carrera y el ejército campesino improvisado. También se habla del trato directo al jefe Zapata, como representante, pero también como igual. Se muestran los valores, juicios y los castigos o penas a los abusos de todo tipo. Se hace referencia al uso de recursos —desde alimentos, medicamentos, dinero, haberes o socorro— y a cómo fue entendido en el ejército campesino; a los excesos de autoridades militares-civiles que llevaron al ejército rebelde a un ambiente de desconfianza y ruptura por deslealtad y corrupción.

AL SR. GENERAL DON EMILIANO ZAPATA.
SU CUARTEL GENERAL.

Tengo el gran honor de comunicar á Ud. con todo el debido respeto, que ya desde el día 10 del presente mes, se me ha presentado el Ciudadano Yngeñero Angel Barrios, á manifestar y exponer, las razones más avenientes, sobre los planes de trabajos militares de campaña; el cual desde esa fecha ya hémos caminado de acuerdo de todas las proposiciones, yo y el mencionado Yngeñero Barrios, ahora si mi Señor y respetable General, hasta que me pareció de la manera que se me há presentado con el debido consedimiento; esto és lo que yo esperaba y no otra cosa; que á éstos hombres reciendados de alta y desean ternos subalternos tan solo por sus inteligencias, no señor mi superior; debemos de hacerlos domesticos estos que les merece, y no nosotros á ellos; porque deberá Ud. de considerar que despues de tanto que nos hémos sacrificado, temor a ser sujetos á otros, pues no señor; há de ser de lo que digamos y no perder nuestro derecho, que al principio,

Quizás el peso y significación de estos elementos y otros en la guerra campesina creó un ejército vulnerable frente al enemigo, en una cotidianeidad difícil para todos. Por último debo decir que la transcripción de las cartas se hizo respetando su ortografía y sintaxis original.

La intención al presentarlos es hacer una invitación al lector para adentrarse en los laberintos de la guerra campesina, donde quedan algunos caminos por recorrer.

Laura Espejel

hayamos sido respetados, y al último dejaremos de ser, todo esto digo motivo que los primeros días que se presento guardaba y presentaba algún Orgullo, y por eso le comuniqué a su dignidad que no me convenía trabajar juntamente con él porque no me convino de la manera que se me presentó el cuál me manifestó Ud. mismo que si no me convenía que siguiera yo trabajando independiente; pero por ahora le pongo á su mayor conocimiento que ya estamos unidos y de acuerdo.

Otro tanto; le manifiesto que Modesto Rangel ha cometido depredaciones con gente pacífica, y sus soldados les ha solapado, y como hé tenido muchas quejas á su contra, me permito manifestar á su dignidad, con el fin de que se sirva tenerlo á su zona de Ud. y no vuelva á este lugar porque llegando no lo recibiré por la buena, con tal motivo, le recomiendo á su majestad; porque quizá llegando éste lo afusilo, y para que no sea eso favor de tener por ese rumbo, porque ya basta basta para tanto, y no és posible ya tolerar su capricho.

También le comunico la muerte de

Margarito Marmolejo, no fue por orden de S[ánchez] F[rancisco] Alarcón, sino que este mandó á desarmarlo y él, al quitarle la arma se opuso contra el que le desarmaba, disparando tiro primero y por supuesto que el otro se defendió; y si acaso, que Alarcón había mandado desarmar, no lo hizo de sí mismo, si no que lo hé ordenádo que me lo desarme y me lo remitiera á mi Cuartel General, por tantas quejas que había yo tenido de los pueblos á su contra como Ranjel, y ésto fue la causa que le tocó la de malas; pero lo mismo el que mató á Marmolejo, ya le tocó morir en campaña.

Y lo mismo le participo con toda serenidad que lo mismo quejas extremas contra Facundo Torres Coronel nombrado por Ud. mismo; y por este motivo siempre lo llevo dicho y advirtiéndolo á su majestad que no se deberá dar nombramientos á personas ambiciosas y malévolas, sin que hayan prestado sus verdaderos

auxilios á la Revolución, con tal motivo és necesario que primero activen trabajos, y conocerles su legalidad de las cualidades que me[re]zcan para llegar a alcanzar el nombramiento del grado que se hayan ganado efectivamente con sus trabajos; y le refiero á Ud. mi dignísimo General, que solo tenga en cuenta que éste Torres no le perdono por ningun medio porque he tenido quejas, no solo de otros pueblos, sino hasta de su mismo pueblo que és cosa de mucha justicia.

Sin más asunto tenga su magestad en cuenta, y ya le comunicaré de lo que venga al caso, que le suceda á Torres, porque és el unico medio para evitar abusos; más á lo que és desprestigio á la causa.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.
Cuartel general, Spmbre. 21 de 1913.

El General Genovevo de la O.
[Rúbrica]²

Sello
EJÉRCITO LIBERTADOR
DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AL C. GENERAL EMILIANO ZAPATA.
JEFE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN.
SU CAMPAMENTO.
AGOSTO 1914.

El hecho de permanecer en las cercanías de la Capital de la República, teniendo a cada momento que ponerme en contacto con diversas personas, cuya variedad de opiniones he podido analizar detenida y serenamente, desde el punto de vista [de] nuestros ideales: la circunstancia misma de haber

observado con tiempo los procedimientos y conducta de Venustiano Carranza y sus adláteres (todos los maderistas) me han hecho llegar a esta conclusión por lo que respecta a nuestra actitud del futuro, si hemos de tener en cuenta que el Lic. [Francisco] Carvajal abandonó ya el poder y que en breves días los carrancistas ocuparán la ciudad de México, para lo cual entraron en tratados con los dos bandos, llegando a una solución favorable para sus mezquinos y bastardos intereses: no entraremos ni podemos entrar en tratados con los carrancistas, si no es sobre la base de reconocer sin condiciones el PLAN DE AYALA: y

aún en este caso, es bien peligroso aceptar transacciones, porque puede darse el caso de que nuestras pretenciones sean aceptadas momentaneamente, teniendo de antemano preparado (de antemano) un desastroso plan que por lo menos nos desorganice y desoriente, haciéndonos después difícil la continuación de la lucha; tenga Ud. presente que Carranza es un reconocido burgués y sus mas adictos partidarios o son los inconcientes alucinados por los falsos brillos de un triunfo muy efimero y dudoso o son los ambiciosos encanallados, que como tales se distinguieron en los tiempos del extinto Madero. Reconocidos pues, como hombres infidentes, intrigantes vulgares y luchadores de conveniencia, entrar en tratos con ellos, antes de someterse sin taxativas a nuestros principios e ideales, es poner en tela de juicio nuestra honradez y dar margen a que se dude de las declaraciones terminantes que en varias ocasiones se han hecho, en lo referente a nuestra actitud inconvivable en tanto que no triunfen las legítimas aspiraciones nacionales y los ideales del Pueblo. Tenga Ud. presente señor General que en el Norte de la República y bajo las órdenes de tal o cual jefe, militan muchos hombres de convicciones, que por ningun motivo pueden aceptar y hacer suyos los mezquinos ideales del Plan de Guadalupe y que al declararse Carranza Presidente de la República, no encontrando satisfechas sus legítimas aspiraciones ni garantizados los intereses del Pueblo, vendrán a engrosar las filas de la Revolución del Sur, única capaz de restablecer el "orden humano" en nuestro País sin más compromiso que el de alcanzar la redención de las

masas únicas sostenedoras y protectoras de la revolución que han llamado del Sur. Esos hombres, secundarán nuestros esfuerzos y colaborarán con nosotros hasta la consumación de la obra. Así es que, aún que parezca que vamos a quedar solos en la lucha, no será así y aun que así fuera, lograríamos demostrar una vez más que no tenemos ambiciones de mando, que no nos deslumbra el Poder y el ideal nos mantendrá vivos y fuertes, a travez de todas las vicitudes y de todas las tempestades.

Ante estas consideraciones, bien serenas por cierto, no hay mas que esperar el recrudescimiento de la lucha, teniendo en consideración que en lo futuro, el enemigo, si no más fuerte que nosotros, será superior a los federales y los combates serán mas terribles, y en general, la situación cambiará para nosotros, contando con mayores dificultades que las encontradas hasta la fecha. Por mi parte y teniendo en cuenta lo que llevo dicho ya me preparo para hacer todo género de provisiones tanto de guerra como de boca y conquistar todo el mayor número posible de partidarios, para lo cual pronto me ocuparé del asunto de las tierras de Iñigo Noriega y otros terratenientes de Texcoco, a fin de que si es posible, esas tierras sean cultivadas provisionalmente por los desheredados de la región quienes se verán obligados a defender sus labores con las armas en la mano.

Sabemos, por ejemplo, que Carranza entra el proximo domingo a la ciudad de México y que su ejército viene completamente dividido en opiniones; en este caso, nuestro trabajo se reduce a librar los primeros combates con buena fortuna, que luego, la

desmoralización más completa se apoderará de sus ánimos y no tendrán más que reconocer a la "revolución del Sur". Dícese también que ya entraron en México los carrancistas, procediendo desde luego a desarmar a los federales existentes allí y a poner en libertad a los presos y que hasta relevaron ya el destacamento de Xochimilco.

Sea cual fuere la verdad de lo que ocurre, el hecho es que tenemos ya un nuevo enemigo enfrente y que debemos aprestarnos a combatir nuevamente en defensa de nuestro derecho y de nuestros ideales.

En mi concepto y sin pérdida de tiempo creo que debemos proceder a organizarnos lo mejor posible, procurando establecer un orden completo en el terreno que ocupamos, restableciendo en primer termino, todas las vías de comunicación, base de una movilización rápida y eficaz. Además, creo de suma urgencia la organización de un comité de propaganda, integrada por los más activos e inteligentes miembros de la Revolución, que por medio de la imprenta y por medio de giras que recorran hasta los pueblos mas pequeños, traten de arraigar las ideas embrionarias de que se hallan poseidos los vecinos de esos pueblos, en su mayoría analfabetas, y llevar a la lucha el mayor numero posible de hombres, haciendoles ver que es preciso defender la tierra conquistada

que empieza a fructificar regada con la sangre de un sin número de víctimas propiciatorias. Con objeto de llevar a cabo una activísima propaganda por medio de la prensa, ahora que las Fábricas de papel de San Rafael y Anexas se hallan en nuestro poder, urge transportar por el ferrocarril el mayor número de bultos de papel, reconcentrandolo en Yautepec, Jojutla, Iguala y Chilpancingo. Hay que inundar de papel impreso a toda la República.

Son las anteriores, mis observaciones y mis ideas respecto de la situación actual y asi, sinceramente, las transmito a Ud. para que aproveche de ellas lo que considere bueno y provechosos para la lucha que en breve continuaremos.

Protesto a Ud. las seguridades de mi atenta consideración.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.

Cuartel General en Milpa Alta,
16 de agosto de 1914

Ingeniero Angel Barrios.
[Rúbrica]

Nota: Solo por quedarme tranquilo de haber hecho todo lo que he podido remito a ud. estas hojas que encierran mis pensamientos y observaciones: pero dado el poco caso que se ha hecho de mis trabajos y la forma como han sido interpretados, no espero otra cosa que lo que ha sucedido siempre.³

Membrete

VESPER

JUSTICIA Y LIBERTAD.

PERIÓDICO FUNDADO EN 1901.

DIRECTORA:

JUANA B. GUTIERREZ DE ZÚÑIGA.

Cuernavaca, Diciembre 10 DE 1915.

Sr. Gral. Emiliano Zapata.

Su campamento.

General:

Le consta á usted que yo procuro molestar lo menos posible, y para que me resuelva á molestarlo escribiéndole, es que no me queda otro recurso que tocar.

Desde antes que Santiago [Orozco] estuviera enfermo, ya tropezábamos con bastantes dificultades pecuniarias, pero ahora esas dificultades llegan á lo increíble, por lo que le ruego intervenga á fin de que cesen hasta donde las circunstancias lo permitan.

En días pasados y á causa del disgusto que le causó á Santiago saber que no querían facilitarle fondos se me puso tan grave que casi estuvo en agonía; justamente en esos días la muerte de [Antonio] Barona, y los soldados de Genovevo de la O constantemente amenazaban á los de Santiago y pretendían asaltar la casa por el solo hecho de ser Santiago representante de Barona en la Convención, por lo que me vi obligada á llamar violentamente al Coronel Reynaldo Rojas, Jefe del Regimiento "VICTORIA" que se había ido con [Prudencio] Casals, y que es la única persona de casa con quien puedo contar aquí.

A esta situación ya bastante angustiada, se agrega que la pagaduría se niega á dar fondos para sostener á la gente que se quedó aquí y yo no tengo ni para lo

indispensable, pues los \$3000.00 TRES MIL pesos que ordenó usted se le dieran para sus gastos personales, se emplearon casi todos en medicinas que fue preciso pagar á peso de oro y mandarlas traer de otras partes por que aquí no las hay.

Aparte de esto, yo no he suspendido ninguno de los trabajos que Santiago tenía en proyecto para hacerse de algunos elementos de Guerra, y se continuó el trabajo del cañón del que he pagado desde el dibujante del modelo hasta los albañiles que hicieron la reparación del horno, del mismo modo que se ha continuado la fabricación de bombas, que aparte del costo de los materiales para cargarlas, me cuesta el embase á razón de \$1.00 un peso la pieza, como verá usted por los recibos adjuntos; y otra porción de gastos que atiendo como puedo por que los considero útiles y necesarios.

Ahora ya no cuento ni con el sueldo de que disponía Santiago como Delegado, ni le puedo decir nada a él por que le haría daño y le oculto todo lo ocurrido.

Por los telegramas adjuntos verá usted las dificultades con que tropieza el Pagador Rivera, y él le dirá á usted el resto.

Hay otra plaga más: los carrancistas de Cuernavaca, que son en buen número, tienen á la población en constante alarma y me obligan á tener grupos de vigilancia en los distintos puntos por donde diariamente cuentan que viene el enemigo, por que no quiero exponerme á una sorpresa con Santiago en el estado en que está.

Todo esto y una infinidad de detalles que omito por no cansarlo, me están haciendo la vida tan insoportable, que luego sospecho que todo esto se hace con el ánimo de

hostilizar á Santiago, como parece que se hostiliza á los contados revolucionarios sinceros que quedan en el Sur. Pero si los que buscan estas dificultades pretenden aplicar un sistema de eliminación para quedar dueños del campo, respeto de nosotros se equivocan, ya tienen demostrado entre otras cosas, con nuestra dolorosa peregrinación de Toluca á esta, que ni medio muertos, ni destrozados como venimos, abandonaremos, abandonaremos el campo, y vivo ó muerto Santiago siempre habrá quien CON EL Y POR EL sostenga la causa que él ha defendido á costa de su propia vida, tan noble y desinteresadamente.

Así es que si usted no tiene inconveniente, le ruego dé sus órdenes á fin de que no continúe ese enojoso estado de cosas en cuestión de fondos, que nosotros no

pretendemos enriquecernos en la revolución. Al mismo tiempo le suplico que autorice al Coronel Reynaldo Rojas para que opere por su cuenta en el Distrito Federal. Esto lo deseo por dos razones: primero por que la mayor parte de los soldados son del Distrito y no quieren pelear en terreno desconocido, y segundo por que deseo que Rojas esté lo más cerca posible para que venga á esta en cualquier eventualidad, rogándole á usted que en la mejor forma posible se le atienda en cuestión de haberes, que bien lo merece su lealtad.

Como no dudo que atenderá usted mi solicitud, le anticipo las gracias y quedo de usted como siempre.

Afma. Y Sa. Sa.

Juana B. Gutierrez de Zúñiga
[Rúbrica]⁴

Sello
EJÉRCITO LIBERTADOR REPÚBLICA
MEXICANA

C. General Emiliano Zapata.
Jefe Supremo del Ejército Libertador
de la República.

Tengo la alta honra de manifestar a Ud. con el respeto debido que, en vista de que estoy desde hace algun tiempo enfermo y cómo no había resuelto entrar en cura debido á que he preferido primero el cumplimiento de las obligaciones que por el digno mando de Ud. debo cumplir en bien de nuestra querida Patria, y cómo dicha enfermedad de dia en dia va tomando mayor fuerza, creo mi deber manifestar a Ud. que por instrucciones del Doctor que está

atendiendome dice, que debo ponerme en reposo por algunas semanas; esto me sacrifica, pero bamos, entendiendo que lo debo aseptar para poder con mas facilidad disponer de mejores energias en los deberes que hemos contraido para con la Patria, puesto que he jurado una y mil veces ayudar á Ud. hasta donde mas pueda para llevar á su debido cumplimiento los Sagrados preceptos del Glorioso PLAN DE AYALA, por lo que con todo res[pleto] que á Ud. debo, le suplico que en vista de lo antes dicho me permita que deje en mi lugar al C. General Valentín N. Reyes temporalmente encargado de las operaciones en la Zona que me corresponde; advirtiéndole á Ud. que si no le es molesto y lo cree de justicia, libre sus respetables órdenes á fin

de que todos esos revolucionarios de última hora no entorpezcan las operaciones cómo ha sucedido en los días que yo personalmente he estado dando órdenes en la línea de fuego: pues para que Ud. se forme una idea mas o menos exacta de cómo se manejan algunos jefes con mando de tropa le citaré algunos casos que espero dejen á Ud. al tanto de lo que digo: En los primeros combates mientras mis fuerzas estaban en la línea de fuego la gente del General R[afael]

Cali Mayor saqueando la Fabrica de Contreras, y no solo esto sino que por quitar bacas hasta mataron á un pacífico hermano de mi secretario; el General ó coronel Aguilera sin disparar un solo cartucho desalojó la plaza de San Angel, el General de la O despues de cinco dias de que habia llegado, solo se presentó á conferenciar conmigo debido á que el Señor representante del Presidente lo yamó solo así llegamos á un acuerdo, el que desgrasiadamente no se logró llevar á cabo por la negligencia ó apatia de dicho General de la O, pues yo personalmente no obstante estar bastante enfermo y queriendo que lo acordado se efectuara, bajé en la misma noche fecha 20 de los corrientes para que el enemigo no se diera cuenta de nuestras posiciones con la confianza de que todos harian lo mismo; lo que desgrasiadamente no fué así, porque cuando yo ya estaba en dispositivo de combate y casi ya en fuego, ví que solamente mis fuerzas estaban listas, mientras de la O en San Nicolaz conquistandose al General [Julián] Gallegos para que desobedeciera la orden que con anterioridad yo le habia dado para que se presentara ante mí, y se marchó con El con pretextos de que dicho General

Gallegos es conocedor del terreno, además al haber efectuado la conferencia de que hago mencion, dijo el General de la O que no tenia parque; lo que creo que no es otra cosa que un pretexto de que se valió para no entrar a combate; porque si verdaderamente no traia dicho parque, pues en ese caso nunca deberia haber salido para Contreras y mas que todo. no deberia haber contribuido á que Gallegos desobedeciera mis órdenes puesto que este depende directamente de mi brigada, descubriendo con esto que las desobediencias que dicho Gallegos viene haciendo ya hace algunos dias, se debe á que, cómo conmigo no se permiten abusos, este quiere segregarse de mi mando; lo que me obliga á tomar energicas medidas para lo cual creo de mi deber anticiparselo á Ud. para que esté al tanto de las cosas y no sea sorprendido por algunos que estando mas cerca de ud. solo buscan con su política la manera de desprestigiar á quienes deveras se empeñan por el cumplimiento de sus deberes para honra de la Sagrada causa dignamente encabezada por Ud.

Ahora bien; el Señor General [Juan M.] Banderas en vez de estar en la zona que directamente le corresponde, pasó á desconcertar á mis fuerzas en uno de los combates efectuados contra el enemigo cañoneando al General [Justino] Coteró y matando un caballo de uno de mis soldados; y haciendo lo mismo con la gente del General [Antonio] Barona, á quien le mató un oficial por lo que yo con todo respeto desearia que Ud. se revistiera de la energía que el caso requiere para que estos actos no nos lleven á un conflicto que desgrasiadamente pueda suceder; pues ya Ud. sabe que yo

siempre estaré para vigilar el honor de nuestra causa y el buen prestigio de su digno representante que es Ud. y por cuyo motivo no concentraré tales actos que Generales sin conciencia quieran atreverse á cometer segregandose de su Jefe inmediato y uniendose á otro que lejos de entender sus obligaciones da rienda suelta á elementos que solo sirven para desprestigiarnos; pues ya Ud. comprenderá que si la lucha ó este estado de cosas se prolonga los actos que estan fuera del órden haran que perdamos la simpatia de la Opinion pública, y más durará el sacrificio para nuestro abnegado Ejército; y por consiguiente es preciso que Ud. cómo nuestro Superior se digne librar enerjicas órdenes á fin de que todos caminemos al triunfo y nunca a la derrota, pues ya Ud. sabe mi General que los hombres que deben ocupar un puesto en la Capital de la República cuando el triunfo sea un hecho lo que espero muy pronto, que deberan ser hombres de pundonor y de prestigio para que dejen la política al lado que le corresponde, y de administracion que las necesidades requieren para que no bolvamos á ser victimas de otro ridículo cómo el sucedido al desalojar la Ciudad sin ninguna resistencia lo cual lamento hondamente, por la perdida de hombres que de nuevo nos estan costando: pues si Ud. en vista del desengaño que acaba de ver me oye, espero que no ocupará puesto semejante, ni [Manuel] Palafox ni [Alfredo] Serratos; por haberse ya dado á conocer cómo incapaces para tales puestos. Pongo por caso el E. de México donde he dejado como encargados de los prinsipales puestos á hombres que quizá cualquiera se atreveria á decir que son hombres

ineptos, y que estaran convencidos de que como hombres sanos han sabido cumplir con su deber, lo que no obstante; si á pesar de que hasta ahora se han portado bien, llegan á faltar á sus deberes inmediatamente los quito y pongo á otros para prestigio tanto de nuestra causa cómo para engrandecer el honor de Ud. por ser quien tan dignamente encabeza el Glorioso y tantas veces repetido PLAN DE AYALA y tambien para despertar mas las simpatias del pobre pueblo que se encuentra desorientado y sin porvenir por las afflictivas circunstancias en que se encuentra nuestra querida patria, y para que tambien nosotros que tanto hemos luchado encontremos descanso cómo única ambision que nos pueda hacer felices despues de tantas penalidades y sufrimientos que otros por sus ambisiones, aunque las comprendan, las pasan desapersibidos y sin considerar que esto es la causa de que nuestros luchadores y abnegados soldados esten diezmando inconsideradamente, lo que por todos motivos debemos evitar. Lo que A Ud. C.General suplico respetuosamente en nombre de nuestra querida Patria a que como Nuestro General En jefe nos haga entrar á la razon de la justicia para dar felizmente término á todos los actos que retardan la anhelada paz de nuestros hogares y en general de toda la República.

Lo que respetuosamente comunico á Ud. protestandole una vez mas mi umilde subordinacion y lealtad.

Campamento General en Huitzilac Mor. á 22 de febrero de 1915.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley.
El General de Brigada
Francisco V. Pacheco [Rúbrica]⁵

Notas

¹ Algunos de los fondos más conocidos son: Archivo Zapata, depositado en el CESU-UNAM e integrado por documentos de la presidencia interina de Francisco León de la Barra, documentos dirigidos al Cuartel General zapatista y el archivo del general Gildardo Magaña; Ricardo Pérez Monfort, *Guía del Archivo del General Genaro Amezcua 1909-1947*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1982. Los siguientes dos archivos se rescataron y empezaron a trabajar en la década de los setenta del siglo pasado y han dado a luz otras preguntas y explicaciones:

Luna Laurentino *et al.*, *Archivo de Genovevo de la O*, México, Archivo General de la Nación, 1980, serie Guías y catálogos (36); éste fue un valioso inventario por expedientes; Sagrario de la O elaboró un catálogo por documento hasta 1919; Laura Espejel, *El Cuartel General zapatista 1914-1915. Documentos del Fondo Emiliano Zapata del Archivo General de la Nación*, 2 vol., México, INAH (colección Fuentes), 1995.

² AGNFGO, c. 17, exp. 5, ff. 2-3.

³ AGNFGO, c. 16, exp. 3, ff. 47-48.

⁴ AGNFEZ, c. 10, exp.10, ff. 79-81.

⁵ AGNFEZ, c. 6, exp.1, ff.18-19.



Anónimo, siglo XVIII. Un obispo de Tolentino (con el rostro de Palafox) recibe los brazos de san Nicolás de manos del fraile que se los arrancó para llevárselos como reliquia. Anónimo ca. 1725. Convento de san Agustín de Atlixco, Puebla.